

Proceso Ordinario N. 110013105029201800228-00

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021), al despacho informando que la apoderada de la parte actora presento solicitud de ejecución de la sentencia. Sírvase Proveer.

La secretaria


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., siete (07) de julio de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, previo a resolver la solicitud de ejecución, REMÍTASE el presente proceso a la OFICINA DE REPARTO a efecto de que se surta la respectiva COMPENSACIÓN, una vez regrese, ingrese al despacho para resolver la solicitud de ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 08 de julio de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 1114


CLAUDIA MARCELA LEÓN RAIIRAN
Secretaria